

# Taller de Legislación Laboral Docente

---

Esta Unidad Curricular abordará contenidos relacionados con los Deberes y Derechos laborales, aportando a los futuros docentes, las herramientas necesarias para dar respuestas a la complejidad de las situaciones que ocurren en las escuelas y los salones de clase. Recuperará, fundamentalmente, aportes de UC Práctica de la enseñanza.

## Finalidades Formativas

- Conocer la legislación específica en materia laboral Docente.
- Valorar lo legislado en la tarea profesional docente.
- Conocer los aspectos jurídicos de esta profesión.
- Proporcionar a los futuros docentes, un amplio panorama de la legislación laboral específica,
- Incentivar a los futuros formadores en la apropiación de lo normado, respecto a distintos aspectos de su futura profesión.
- Facilitar la familiarización del futuro formador con lo legislado respecto a aspectos nucleares de su profesión.
  
- Brindar un marco respecto del nuevo escenario de la sociedad del conocimiento y la influencia de las TIC en el contexto educativo, abordando la construcción de redes sociales con soportes tecnológicos.

## Ejes de contenidos

Régimen Laboral Docente. Normativas. C.N. Ley 26206. Ley de consolidación normativa N° 4526 Categoría VI.

LEY VI - N° 104 (Antes Ley 4026) Ley General de Educación de la Provincia De Misiones

LEY VI - N° 6 (Antes Decreto-Ley 67/63) Anexo único Estatuto del Docente Junta de Clasificación y Disciplina: Decreto de Valoración.

LEY VI - N° 47 (Antes Ley 3010) Participación Sindical.

Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Vol 1 y 2

- Régimen previsional.
- Régimen de licencias actualizado.
- Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.
- LEY VI - N° 46 (Antes Ley 2987) SPEPM
- LEY VI – N° 90 (Antes Ley 3784) LEY DE MEDIACION ESCOLAR